

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE “SERVICIO PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN FACULTATIVA COMPLETA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE LA PLANTA DE HOSPITALIZACIÓN 4ª B DE CIRUGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA”, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (PAS 45-2025).

1. Poder adjudicador.

Denominación: Servicio Madrileño de Salud. Hospital U. Severo Ochoa

Número de identificación: PAS 45-2025

Dirección: Avda. de Orellana, s/n

Código NUTS: ES030

Teléfono: 91.481.84.11

Telefax: 91.693.88.43

Dirección electrónica: <http://www.madrid.org>

Correo electrónico: contratacion.hsvo@salud.madrid.org

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: Madrid (URL <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).

Cuando no se disponga de un acceso libre, directo, completo y gratuito por los motivos contemplados en el artículo 138, una indicación sobre el modo de acceso a los pliegos de la contratación: No procede

3. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública.

Principal actividad ejercida: Sanidad.

4. El poder adjudicador es una central de compras S/N: No

Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta S/N: No

5. Tipo de contrato y descripción del objeto, códigos CPV y lugar de ejecución:

Tipo de contrato: servicios.

Naturaleza y alcance del contrato:

| Lote | Descripción | CPV | Lugar de ejecución | Cód. NUTS |
|-------|--|------------|--|-----------|
| Único | Servicio para la redacción del proyecto de ejecución, dirección facultativa completa y coordinación de seguridad y salud para las obras de reforma y acondicionamiento de la planta de hospitalización 4ª B de Cirugía | 71000000-8 | Avda. Orellana s/n 28945 Leganés (Madrid) | ES30 |

Compra pública innovadora S/N: No.

6. Se admite la presentación de ofertas variantes S/N: No

7. Calendario para la entrega de los suministros o las obras o para la prestación de los servicios: ver pliegos

8. Presupuesto base de licitación y duración del contrato:

| Lote | Presupuesto Base imponible | IVA (21 %) | Total presupuesto base de licitación | Valor estimado | Plazo de ejecución |
|-------|----------------------------|------------|--------------------------------------|----------------|--------------------|
| Único | 38.731,76 € | 8.133,67 € | 46.865,43 € | 38.731,76 € | 9 meses |



9. Condiciones de participación:

- a) El contrato público está restringido a talleres protegidos S/N: No.
Se prevé que sea ejecutado únicamente en el marco de programas de empleo protegido (S/N): No.
- b) Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas reservan la prestación del servicio a una profesión determinada (S/N): No.
- c) Habilitación empresarial o profesional S/N: No.
- d) Solvencia económica y financiera: Artículo 87 de la LCSP, apartado/s 1 a) o en su caso artículo 87 1 c).
- e) Solvencia técnica y profesional: Artículo 90 de la LCSP, apartado 1 a) y 2.

10. Tipo de procedimiento de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto simplificado.

11. Establecimiento de un acuerdo marco S/N: No.

Sistema dinámico de adquisición S/N: No.

Se utiliza una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación) S/N: No.

12. Cuando el contrato vaya a subdividirse en lotes, indicación de la posibilidad de presentar ofertas para: no procede.

13. Número mínimo y, en su caso, máximo propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: no procede.

14. El procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número de ofertas que haya que negociar o de soluciones que deban examinarse (S/N): No.

15. Si procede, condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: ver apartado 18 de la cláusula 1 del PCAP.

16. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos:

| Criterio | Ponderación |
|--|--------------------|
| Precio | 45 puntos |
| Criterios juicio de valor | |
| - Calidad técnica de la memoria | Máximo 15 puntos |
| - Organigrama del equipo de trabajo | Máximo 10 puntos |
| - Programa de trabajo | Máximo 10 puntos |
| Criterios evaluables de forma automática por aplicación de formulas | |
| - Reducción de plazo de redacción del proyecto | Máximo 10 puntos |
| - Experiencia del equipo técnico que supere el mínimo exigido | Máximo 10 puntos |

17. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: 09/04/2025 a las 23:59 horas.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses desde la apertura de las proposiciones económicas.

Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación:
Castellano

Se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación S/N: Si

- a) Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>, donde está disponible la información necesaria.

18. Cuando se trate de procedimientos abiertos, apertura de ofertas:

- a) Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor (en su caso): 10/04/2025 a las 10:30 horas.

b) Proposiciones económicas:

Dirección: Hospital Universitario Severo Ochoa

Localidad y código postal: 28911 Leganés

Fecha y hora: 24/04/2025 a las 10:30 horas.

Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: en sesión privada en virtud de lo señalado en el artículo 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que establece que no es imprescindible que la apertura de las ofertas económicas se realice en acto público cuando en la licitación se emplean medios electrónicos.

19. Si procede,

- a) Se utilizarán pedidos electrónicos S/N: No.
b) Se aceptará facturación electrónica S/N: Sí.
c) Se utilizará el pago electrónico S/N: No.

20. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: no procede.

21. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: Si.

En su caso, puede presentarse el escrito de interposición en:

- El registro del órgano de contratación, en el domicilio indicado en el punto 1, o bien,
- El registro del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, competente para la resolución, en la Plaza de Chamberí, 8 - 5ª planta. Código Postal: 28010 Madrid.
Dirección electrónica: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

El plazo de interposición es de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el perfil de contratante.

22. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el «Diario Oficial de la Unión Europea» relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio: no procede.

23. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios: no procede.

24. Fecha de envío del anuncio: No procede.

25. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato (S/N): No.

26. Si procede, otras informaciones:

- a) Las proposiciones se presentarán en 2 sobres.
- Sobre número 1: Documentación administrativa, técnica y relativa a criterios que dependan de un juicio de valor.
 - Sobre número 2: Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables por aplicación de fórmulas
- b) Será requisito indispensable presentar en el sobre 1 certificado de visita a las instalaciones, tal y como señala el apdo. 10 de la cláusula 1 del PCAP. La visita a las instalaciones se realizará el cuarto día hábil (según calendario laboral de la Comunidad de Madrid) posterior a la publicación del anuncio de convocatoria de este contrato en el Portal del Contratante de la Comunidad de Madrid, citando a los interesados a las 9:00 horas en el “Hall” central del Hospital Universitario “Severo Ochoa”

Leganés, a 21 de marzo de 2025.- El Gerente del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, José Gilberto Gonzalez Antón.

Firmado digitalmente por: GONZALEZ ANTON JOSE GILBERTO